

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TALLER INDUSTRIAL ECUADOR MOTOR CIA LTDA.,
CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE.-**

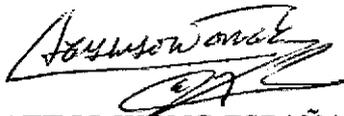
En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Julio del dos mil veinte, siendo las dieciseis horas , en el local de la Compañía ubicado en las calles Padre Solano No. 525, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía TALLER INDUSTRIAL ECUADOR MOTOR CIA LTDA., los señores: Ing. Atilio Wong España, representando trece mil cuatrocientos ochenta y cuatro participaciones de su propiedad; Ing. Simuy Wong Arévalo, representando un mil quinientas seis participaciones de su propiedad; la Ing. Dorys Wong Arévalo, representando un mil quinientas cinco participaciones de su propiedad ; y Atilio Eduardo Wong Arévalo, representando un mil quinientos cinco participaciones de su propiedad; Todas las participaciones representadas son iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital presente representa la totalidad del capital pagado de la Compañía y es por ello que los socios manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de: 1º) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General correspondientes al ejercicio económico del año 2019; 2º) Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera (balance general anual) y el estado de resultado integral (estado de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio económico del año 2.019.

Preside la sesión la señora Dorina Arévalo de Wong en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor Ing. Atilio Wong España en su calidad de Gerente de la Compañía. La señora Presidenta solicita al señor Secretario constate si en realidad se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y verificado que esto es cierto procede a declarar legalmente instalada la Junta, solicitando a los señores socios su pronunciamiento sobre los puntos motivo de esta reunión. Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos de los socios presentes adopta las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN UNO: Aprobar los informes presentados por el Gerente General de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve;

RESOLUCION DOS: Aprobar el estado de situación financiera (balance general anual); y, el estado de resultado integral (estado de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve. En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidenta declara concluidas las deliberaciones y concede un momento de receso para que por Secretaría se proceda a la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de todos los socios mencionados al inicio se la lectura al acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.- ff) DORINA AREVALO DE WONG. PRESIDENTA.- ING. ATILIO WONG ESPAÑA.- ATILIO EDUARDO WONG AREVALO.- ING. SIMUY WONG AREVALO.- ING. DORYS WONG AREVALO.-
CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 28 de Julio del 2.020



ING ATILIO WONG ESPAÑA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO